

## **CERTIFICACION**

El Infrascrito Secretario Municipal de Santa Rosa de Copán, **CERTIFICA**: Que en los Libros de Actas del mes de **JUNIO DE 2024**, la Corporación Municipal **EMITIÓ** los siguientes: **ACUERDOS: ACTA 13-2024 DEL 6 DE JUNIO DE 2024 (Ordinaria):** **1)** Otorgar en Dominio Pleno en Compra-Venta a la señora MARIA LASTENIA PINEDA LEMUS, en el Barrio Santa Teresa, Sector El Duende, S.R.C; Area Total de 256.84 mts. = 368.38 vrs. El valor del inmueble asciende a un total de Lps. 651,859.92, debiendo pagar el interesado el 10% (Diez por Ciento) del valor catastral, el cual asciende a L. 65,185.99, el cual deberá ser enterado a la Tesorería Municipal. **2)** Otorgar en Dominio Pleno en Compra-Venta a la señora DORA ANTONIETA MURILLO RIVERA, en el Barrio Dolores, S.R.C; Área total: 747.85 mts. = 1,072.61 vrs. El valor del inmueble asciende a un total de Lps. 999,277.17, debiendo pagar el interesado el 10% (Diez por Ciento) del valor catastral, el cual asciende a L. 99,927.72, el cual deberá ser enterado a la Tesorería Municipal. **3)** Otorgar en Dominio Pleno en Compra-Venta a la señora DORA ANTONIETA MURILLO RIVERA, en el Barrio Dolores, S.R.C; Area Total 269.65 mts. = 386.75 vrs. El valor del inmueble asciende a un total de Lps. 430,900.70, debiendo pagar el interesado el 10% (Diez por Ciento) del valor catastral, el cual asciende a L. 43,090.07, el cual deberá ser enterado a la Tesorería Municipal.- **ACTA 14-2024 DEL 20 DE JUNIO DE 2024 (ORDINARIA):** **1)** Otorgar en Dominio Pleno en Compra-Venta a la señora DORA ANTONIETA MURILLO RIVERA, en el Barrio Dolores, S.R.C; Área total: 715.03 mts. = 1,025.54 vrs. El valor del inmueble asciende a un total de Lps. 955,423.09, debiendo pagar el interesado el 10% (Diez por Ciento) del valor catastral, el cual asciende a L. 95,542.31, el cual deberá ser enterado a la Tesorería Municipal. El dominio pleno autorizado se debe respetar la escorrentía de 2.50 metros de ancho por 21.90 metros de largo debidamente encausada (embaulado) con las debidas condiciones constructivas (cimentación, paredes, tapaderas) la solicitante deberá respetar las condiciones del embaulado existente, construyendo únicamente en las zonas libres del embaulado. **2)** Aprobar y Autorizar una transferencia presupuestaria por un monto de L. 2,000,000.00 en el presupuesto de ingresos y egresos 2024.- Aprobar y Autorizar Proceso de Licitación Pública para la “Adquisición de Camión Cisterna”.- Nómbrase Comisión Evaluadora. **3)** Aprobar y Autorizar una Ampliación presupuestaria por un monto de L. 5,580,697.46 en el presupuesto de ingresos y egresos 2024, correspondiente a la Ejecución de abril, mayo y junio del año 2024 de la EMASAR. **4)** Nómbrase Comisión Evaluadora para el proceso de Licitación Pública LPU-MSRC-02-2024 correspondiente a “Suministro de Vehículos Tipo Camión”, tal como se describe anteriormente. **5)** Aprobar y Autorizar una transferencia presupuestaria por un monto de L. 6,865,212.38, en el presupuesto de ingresos y egresos 2024, la División de Infraestructura y Gestión Urbana está priorizando los proyectos de pavimentación con objetivo de mejorar y avanzar con las obras en esta ciudad. **6)** Aprobar y Autorizar una ampliación presupuestaria por un monto de L. 4,100,000.00 en el presupuesto de ingresos y egreso del periodo fiscal 2024, la División de Infraestructura y Gestión Urbana está priorizando los proyectos de pavimentación con objetivo de mejorar y avanzar con las obras en esta ciudad.

*Municipalidad De Santa Rosa De Copán*  
*Honduras, C. A.*



**ES CONFORME A SU ORIGINAL**

Se extiende la presente en la ciudad de Santa Rosa de Copán, a los **Nueve** días del mes de **Julio** del año **Dos Mil Veinticuatro**.

Abog. Jhony Mauricio Fuentes Membreño  
Secretario Municipal

The image shows a circular official seal on the left with the text 'SECRETARIO MUNICIPAL' and 'Municipalidad Santa Rosa de Copán'. To the right of the seal is a large, stylized handwritten signature in black ink.